



¿Qué son las RNI?

Las Radiaciones No Ionizantes (RNI) son ondas electromagnéticas emitidas por antenas de telefonía, radio, televisión y otros sistemas de telecomunicaciones.

¿POR QUÉ SE REALIZAN LAS MEDICIONES?
Para verificar que los niveles de radiación cumplan con la normativa vigente y garantizar la seguridad de la población.

¿DÓNDE SE REALIZAN?
En Áreas de uso público como plazas, parques, mercados, centros educativos, centros de salud y zonas cercanas a antenas de telecomunicaciones.

NUESTRO COMPROMISO
Trabajar por el cumplimiento de la normatividad en materia de telecomunicaciones.
¡Tu seguridad, nuestra prioridad!

MEDIMOS • VERIFICAMOS • PROTEGEMOS
Cumplimos la normativa, cuidamos a nuestra comunidad.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES REALIZA MEDICIONES DE RADIACIONES NO IONIZANTES EN ESPACIOS DE USO PÚBLICO

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Cajamarca, a través de la Dirección de Comunicaciones, viene realizando mediciones de Radiaciones No Ionizantes (RNI) en diversos espacios de uso público, con el objetivo de verificar que los niveles de emisión de las antenas de telecomunicaciones cumplan con los límites establecidos en la normativa vigente.

Por: Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones

Estas acciones se desarrollan en lugares de alta concurrencia ciudadana, como plazas, parques, mercados y otros espacios públicos, permitiendo garantizar que las emisiones provenientes de los servicios de telecomunicaciones se mantengan dentro de los parámetros de seguridad establecidos por las autoridades competentes.

Las mediciones son efectuadas utilizando equipos especializados y personal capacitado, asegurando resultados confiables que contribuyen a la protección de la salud de la población y al fortalecimiento de la confianza en los servicios de telecomunicaciones.



Nota de Prensa N° 194



Fecha de Publicación: 03/06/2026 07:00 a.m.

www.drtccajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/12019

La Dirección de Comunicaciones reafirma su compromiso de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de telecomunicaciones, promoviendo una conectividad segura y el bienestar de todos los ciudadanos.

“Medimos, verificamos y protegemos. Tu seguridad es nuestra prioridad.”